

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**40191** *Anuncio de subasta notarial del Notario don Francisco Vivas Arjona.*

Francisco Vivas Arjona, Notario de Girona, con despacho en la Avinguda Jaume I, número 31, primero.

Hago saber: Que ante mí se tramita expediente extrajudicial de ejecución hipotecaria, número provisional 1/2010, de la finca sita a Girona, calle Orient, número 63, 5.º, 3.ª, de superficie 90,79 metros cuadrados y que consta inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de los de Girona, finca registral número 2856.

Se señala la primera subasta para el día 28 de diciembre de 2010, a las 17:00 horas; la segunda, en su caso, para el día 25 de enero de 2011, a las 17:00 horas; y la tercera, en su caso, para el día 22 de febrero de 2011, a las 17:00 horas; en caso de llegarse a licitación entre el propietario y el acreedor, se señala para el día 3 de marzo 2011, a las 17:00 horas. Todas las subastas se celebrarán en la dirección de mi Notaría, indicada anteriormente.

El tipo para la primera subasta es de cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos noventa y un euros con sesenta y siete céntimos (434.791,67 euros); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo. Desde el anuncio hasta la celebración de la subasta, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado justificando el depósito previo en los términos del artículo 236-h del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como suficiente la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera, o el 50 por ciento de la cantidad que sirvió de tipo para la segunda subasta, para el caso de licitación ante el propietario y el acreedor, con la excepción de este último.

Girona, 15 de noviembre de 2010.- El Notario, don Francisco Vivas Arjona.

ID: A100085958-1